

II. ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

2. DIRECCIONES PROVINCIALES DE MINISTERIOS

Ministerio para la Transición Ecológica
Confederación Hidrográfica del Segura

**716 Modificación de características de una concesión de aguas subterráneas.
Expte. APM-62/2014.**

En este Organismo se tramita un expediente relativo la modificación de características de una concesión de aguas subterráneas inscrita en el Registro de Aguas (Sección A, Tomo 10, Hoja 1846), consistente en la regularización de la profundidad de los dos sondeos que conforman el aprovechamiento hasta los 450 m. No se modifican el resto de características

Al ser preceptivo en la tramitación del expediente realizar un periodo de información pública, según lo establecido en los artículos 144 y siguientes del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se abre un plazo de un mes, a fin de que los interesados puedan comparecer y exponer las alegaciones que consideren pertinentes.

Las características fundamentales del expediente iniciado se exponen a continuación:

Expediente: APM-62/2014

Titular: CR Casablanca.

Masa de agua-acuífero: 07.09.043-Ascoy Sopalmo

Lugar de toma: Barranco de Román, Sierra de Benís, Ascoy

Término municipal: Cieza

Provincia: Murcia

Clase y afección: Regadío

Volumen máximo anual: 4.697.500 m³

Superficie: 838 ha

Dotación: 5.606 m³/ha/año

Caudal medio equivalente: 148,96 l/s

Plazo: 25 años desde el 31 de marzo de 2003.

Características de las captaciones:

Denominación	Profundidad (m)	Diámetro (mm)	Potencia instalada (CV)	Coord. UTM (ETRS-89)	Caudal (l/s)
Sondeo 1 reprofundizado	450	500	500	646410. 4241533	120
Sondeo 2 reprofundizado	450	500	400	646447. 4241534	80

Los escritos y documentos, citando la referencia APM-62/2014, se podrán dirigir a las Oficinas de la Confederación Hidrográfica del Segura (Comisaría de Aguas), con domicilio en Plaza de Fontes, número 1, 30001 Murcia. Asimismo, podrá consultarse el expediente en el Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico (Servicio de Aguas Subterráneas) en la calle Mahonesas, nº 2 (Murcia), en horario de atención al público.

En Murcia, 22 de enero de 2019.—El Comisario de Aguas, Francisco Javier García Garay.